

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mabon, Lunes 15 de Abril de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.567.

EL NAUFRAGIO DEL REINA REGENTE

DECLARACION OFICIAL

«La Gaceta», con orla de luto, en señal del duelo que aflige á la nacion, publica esta Real orden:

«Ilmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de Marina dice á esta Presidencia, con fecha de hoy, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Habiendo regresado en la mañana de ayer el crucero «Alfonso XII», una vez terminada la delicada mision que se le confió de inquirir noticias del crucero «Reina Regente», por todos los medios que estuvieran á su alcance, en la gran zona de mar que acaba de explorar, me manifiesta el comandante general de la Escuadra haber sido infructuosos todos los empleados durante su exquisita exploracion, no obstante haberse indagado hasta los pescadores de altura de la isla de la Madera, por lo que, con el mas profundo dolor, tengo la pena de manifestar á V. E. que debe considerarse como naufragado el hermoso crucero que lleva el nombre de nuestra muy augusta Soberana.

De Real orden, y con el mayor sentimiento, lo expreso á V. E. para su superior y debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de Abril de 1895.—José María de Beranger.—Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros.»

De la propia Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y su publicacion en la «Gaceta de Madrid». Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Abril de 1895.—Antonio Cánovas del Castillo.—Sr. Subsecretario de esta Presidencia.»

«Excmo. Sr.: No siendo ya posible abrigar esperanza alguna acerca de la suerte del crucero de primera clase «Reina Regente», en el temporal que sufrió al salir de Tánger el dia 10 de marzo último, á pesar de las escrupulosas investigaciones practicadas en los mares y costas más próximas, y después en zona más extensa por el crucero «Alfonso XII», se impone á todos el amargo convencimiento de que la Marina y la nacion española han sufrido con la pérdida de aquel buque una desgracia irreparable.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la «Reina Regente» del Reino, se ha servido disponer que manifieste á V. E. el dolor y amargura que embargan su corazon ante tan sensible desgracia, y que, en su augusto nombre, lo haga V. E. presente á las familias del comandante, segundo comandante, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, fogoneros, marineros y soldados, expresándoles el profundo sentimiento con que comparte su pena y el tributo de respeto que, en nombre de la nacion entera, rinde á la me-

moria de aquellos valientes, que, al perecer en el mar, dieron sus vidas á la patria en cumplimiento de su deber.

De Real orden acordada en Consejo de Ministros lo comunicó á V. E., encareciéndole haga presente á las familias de los naufragos la sinceridad con que el Gobierno se asocia á los sentimientos nobilísimos de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de Abril de 1895.—José María de Beranger.—Excelentísimos señores capitanes generales de los departamentos, comandantes generales de los Apostaderos y Escuadra y Jefes de las Estaciones navales del Rio de la Plata y golfo de Guinea.»

ABONO DE TRES MENSUALIDADES

«Excelentísimo señor: El vivísimo interés que ha despertado en toda España la suerte del crucero «Reina Regente», desde el momento de su salida de Tánger en 10 del último Marzo, revela de una manera clara, después de todo cuanto humanamente se ha hecho para venir en conocimiento de su paradero, que aquel buque y el personal de su dotacion fueron vencidos en el tremendo combate que debieron sostener con los elementos y, por lo tanto, la trágica muerte de su comandante, segundo, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, debe ser considerada como una gran desgracia nacional.

En tal concepto, justo es que, atentos los Poderes públicos á la voz de la opinion, que en este tristísimo caso se manifiesta unánime y haciendo pesar su influencia de manera tan poderosa como siempre que la mueven sentimientos nobilísimos, se identifiquen con sus manifestaciones, y cada uno, dentro de la esfera de su accion, de tan cumplida satisfaccion como sea posible á las aspiraciones generosas del pais en favor de las familias de los que, sepultados ya en el fondo de los mares, han dejado de ser el amparo de aquellas que los lloran, rodeadas de luto y de tristura.

Por razon tan poderosa, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con su Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer sean abonadas tres mensualidades de todos sus goces de embarco á las familias de los jefes, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, cuyos abonos deberán practicarse previas las más rápidas informaciones justificativas de las personalidades acreedoras: viudas, padres, hijos ó hermanos de los naufragos, en los mismos puntos de sus respectivas residencias y por los procedimientos más convenientes.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines de su cumplimiento.—José María de Beranger. Excelentísimo señor intendente general, ordenador de pagos de Marina »

La insurreccion de Cuba

MUERTE DE GUILLERMON

Habana 9.—Está ya confirmada la noticia de que en el pueblo de Mucaral ha fallecido de una diabetes, el negro Guillermo Mendoza, cabecilla separatista conocido por el nombre de Guillermon.

Cuando salió al campo en los últimos dias de Febrero, el frente de una banda de negros rebeldes estaba ya enfermo.

Carece en absoluto de fundamento la noticia de haber celebrado el general Calleja con el cónsul general de los Estados-Unidos en la isla de Cuba una entrevista, en que se cambiaron frases desagradables.

Hace tiempo que el gobernador general de la isla y el representante de los Estados Unidos no han celebrado entrevista alguna ni han cruzado palabra.

CONJURACION DESBARATADA

Nueva Yor 10.—Los periódicos de esta mañana publican un despacho de la Habana diciendo que se ha descubierto una conspiracion separatista en Puerto Principe.

Añade que los conjurados se proponían levantar una partida tan pronto como desembarcase el general Martínez Campos.

Afirma también que han sido presas varias personas conocidas de Puerto-Principe y que entre ellas se halla el marqués de Santa Lucía.

Hay que acoger, sin embargo, con prevención estas noticias y esperar su confirmacion oficial, porque los diarios que las insertan se distinguen por sus simpatías á los laborantes cubanos.

DESPACHOS OFICIALES

Habana 9.—Una partida de 48 caballos procedente de las Tunas penetró ayer tarde en la provincia de Puerto-Principe amenazando á San Miguel Bajo. El destacamento los batió dos veces matando á Varona, que era el jefe, y apoderándose de otro herido grave.

Las tropas sin novedad.

En un reconocimiento hecho en jurisdiccion de Guantánamo se encontró la expedicion Maceo, batiéndola dos veces, persiguiéndola y haciendo tres prisioneros, uno expedicionario y dos de Baracoa.

Noticias fidedignas dicen que ayer murió el cabecilla Guillermon. En el resto de la isla sin novedad.

La muerte de Manuel García

CARTA DE SU HERMANO

Vicente García, hermano del famoso rey de los campos, que fué muerto en los comienzos del actual movimiento separatista, ha dirigido una carta á un periódico de la Habana explicando cómo ocurrió aquel suceso.

Dice así en el párrafo principal de la carta, modelo de sintaxis y ortografía... separatista:

«...Y yo en esta boi a decir el echo de la berda la muerte de mi ermano fue a ei que a biendo salido de la bodega del ceborucal cinnobeda cogimos y el camino que conduce á matanzas mi ermano tomo la vanguardia y yo la rrestaguardia y a un qui lo mi tro de la bodega centi tres tiros en la banguardia hice alto y yo a rrele mi caballo haci a los tiros y encontrea mi ermano muerto y a un pardo desconocido y a aqui la duda que el pardo no tiene armas de fuego ni mi ermano quemo ningun cartucho cegun ce es plica por el arma que llebaba de manera cea que alli entro la confusion y yo dispuce llebarme á mi ermano para enterrarlo.»

El primer correo que salga para aquella isla llevará 500.000 duros en plata que hay de existencias en el Banco de España.

Un nuevo telegrama recibido en el ministerio de la Guerra dice que Maceo está muy acosado por nuestras tropas, las cuales otras dos veces le han dispersado su partida.

El general Calleja se propone ver si puede destruir la partida de Maceo antes de la llegada del general Martínez Campos para dejar el mando de la isla bajo buena impresion.

Paris 8 de abril

Tomamos de un periódico de Paris del 8 los siguientes sueltos:

«El Emperador de Alemania pasó el dia de ayer tomando las disposiciones relativas á las fiestas de la inauguracion del canal del Báltico al mar del Norte. El mismo hizo en el sitio correspondiente las indicaciones oportunas para la colocacion de las tribunas y de los asientos de los invitados con carácter oficial. Opinó que el espacio reservado para el público exento de pago era demasiado reducido y dió en su consecuencia las órdenes convenientes, manifestando que estas fiestas debían llevar impreso ante todo un sello popular y nacional.

—En Viena existía un «Maseo Wagner», que contenía gran número de curiosidades, de manuscritos, de recuerdos, de colecciones de artículos y de libros referentes al maestro de Bayreuth. Había formado esta coleccion M. Esterlein, quien al ver que llegaban á faltarle los medios de continuar administrando su Museo, ofreció cederlo por 125.000 francos á la ciudad de Bayreuth y luego á la de Leipzig, lugar del nacimiento del maestro. No habiéndose hecho ningun ofrecimiento serio, M. Esterlein entró en negociaciones con un sindicato norte-americano. Al fin, la ciudad de Eimenach ha hecho aferta que han sido aceptadas

y en breve se trasladará á ella el «Museo Wagner». La Administracion municipal ha ofrecido el edificio y el doctor Kürschner desempeñará gratuitamente el cargo de conservador. Monsieur Esterlein recibirá 100.000 francos por su curiosa coleccion.

—Lord Savile ha dado á la Galería nacional de Lóndres un gran cuadro de Velazquez, los «Desposorios», que en otro tiempo formó parte de la coleccion de Sir Edwin Landseer.

—M. Oscar Wilde ha comparecido hoy en justicia, acusado en virtud del «criminal law amendment act», sec. II. de «asalto malicioso» («malicious assault»).

Los teatros que representaban ayer piezas de M. Oscar Wilde entré ellos el Lyceum, suprimieron su nombre del anuncio, continuando empero en representar sus obras. Segun dicen, «Lemari idéal» produjo en la noche de ayer una fuerte entrada en el Lyceum. Solo Miss Rose Coulan, de la cual «Une femme de peu d'importance» era uno de los mejores papeles, ha borrado esta pieza de su repertorio.»

Gacetilla

Se ha dispuesto que los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento ordenen que el 6 de Mayo se concentren en las capitalidades de las mismas todos los individuos de infantería que se hallan con licencia ilimitada, excepto los que se encuentren sujetos á procedimiento judicial ó gubernativo, ó pendientes del fallo que ha de dictar el ministerio de la Gobernacion acerca de su situacion definitiva; que las partidas receptoras se hallarán con la debida anticipacion en las capitalidades de las zonas respectivas; y que los cuerpos que tuvieran mayor número de individuos con licencia ilimitada que el señalado á cada uno, incorporarán á filas el que se les designa, formado con los reclutas que obtuvieron en el sorteo números más bajos, y los demás cuerpos tomarán de los reclutas restantes el número asignado á cada uno y en el punto marcado, siguiendo para su destino la numeracion correlativa del sorteo, dando los reclutas de números más bajos á los regimientos más antiguos, y luego á los batallones de cazadores por el mismo orden.

Ha ingresado en la Caja del ministerio de Marina la cantidad á que ascienden las tres pagas que han de entregarse á las familias de los naufragos del «Reina Regente», las cuales deberán presentar los necesarios justificantes á la mayor brevedad para que puedan percibir las cantidades que respectivamente les correspondan.

De los naufragos, 84 marineros y artilleros eran gallegos, 2 madrileños, uno habanero, 83 andaluces, y el resto, hasta 416, cartageneros, catalanes, santanderinos y canarios.

La parroquial iglesia de Santa Maria ha celebrado esta mañana la tradicional procesion del Sagrado Viático para el cumplimiento del Precepto Pascual de los enfermos é impedidos existentes en el distrito parroquial y en el Hospital civil.

Ha asistido un piquete del Regimien-

to Regional con la música y bandas de cornetas y tambores.

La «Gaceta» del martes inserta la relacion de los jefes y oficiales, guardias marinas, maquinistas y demás clases embarcados en el crucero «Reina Regente» cuando emprendió la marcha de Cádiz á Tanger con la Embajada marroquí.

En esa relacion figuran los naufragos naturales de las Baleares, que son los siguientes:

De Mallorca, Jaime Forteza Segura y Francisco Melel Balaguer.

De Mahon, Juan Andreu Vidal.

De Ibiza, Miguel Juan Mari, Mariano Ferrer Escandel y Mariano Guasch Rivas.

Roguemos por nuestros desventurados hermanos y demás compañeros de desgracia, y pidamos al Todopoderoso los tenga en la Santa Mansión y derrame el bálsamo del consuelo sobre sus desconsolados padres y demás familias.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Antonio Ramis y otro, 4 individuos tropa, M. Oliver, S. Servera, Lorenzo Pons, Juan Amer, Teresa Servera, 1 Guardia civil, Nicolás Gelabert, Juan Mus, Eugenio Gutierrez, Marta Gelabert y 1 niña, Josefa Balaguer, Pascual Graner y otro, Lorenzo Creus, Faustino Moragués, Juan Barbé señora y 1 hijo, 2 Oficiales, Juan Femenías, José Vidal, Francisco Villaveda, Vicente Arnús, Juan Masot, Pablo Fabregues, Francisco Coll, José Hernandez, Pedro Carrillo, Jaime Grau, Lorenzo Sintés y Jacinto Leon.—Total 36.

Idem id. de Marsella y Barcelona á bordo del vapor «Nuevo Mahonés»:

DE MARSELLA

D. Juan Comellas y Gerónimo Femenías —Total 2.

DE BARCELONA

D. Alejandro Sans, 1 individuo de tropa, Francisco Thomas, Rafael Tuduri, María Caballé, G. Taltavull, Jaime Moysi, Juan Mus, Francisco Prieto y María Batione.—Total 10.

Idem salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. Jaime Cladera, 1 Teniente Coronel de la Guardia civil, 1 Guardia, José Casteyó, Antonio Melis y hermano, Juan Pons, Juan Pou, Juan Lliñá, Miguel Gual, Gabriel Marcé, Gabriel Vilanova, Jaime Paises, Domingo Forteza, José Gonzalez esposa y dos hijos, Bartolomé Pons, José Escanellas, Antonio Ribot y Juan Masot.—Total 22

PARA BARCELONA

D. José Buils, Enrique Compte, 1 Médico de Sanidad militar, Juan Buils, 3 individuos de tropa, Sebastian Sicre, Sebastian Alzina, Carmen Serrano, Amparo Romero, Juan Borotero, Miguel Camps, N. Freixas, Sebastian Carreras, Mateo Terrés, Jesús Casanovas, Ramon Marinó y Josefa Samper.—Total 19.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El vapor «Habana» llegó á Santiago de Cuba el 10 procedente de la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó á Veracruz el 10 procedente de la Habana.

Calendario

Santo de hoy.—Sas. Basilia, Anastasia y Juan Carbonero.

Santo de mañana.—Sto. Toribio obispo y Stas. Engracia y Julia mártires.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 13.—5'30 t.

El Capitan General de Cuba dice en un telegrama que el embajador español en Washington le ha telegrafado que se está preparando una expedicion mandada por los cabecillas Marti y Gomez, que saldrá de Haiti para Cuba; y que lo ha participado tambien á las demás autoridades de Cuba y Puerto-Rico.

Añade el señor Calleja que ha telegrafado al general Martinez Campos, exponiéndole en resumen el estado en que se encuentra la isla.

Madrid 14.—1'15 mad.

La Comision técnica de Marina cree que el crucero Reina Regente necesitaba algunas reparaciones que debieron haber impedido el viaje de dicho buque.

En el Consejo de ministros predomina el criterio de que se llame á las armas á los reservistas excedentes de cupo.

Se dice que la Reina iniciará una suscripcion popular para socorrer á las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Se ignora oficialmente la llegada del Sr. Martinez Campos en Puerto-Rico.

Madrid 14.—7'5 n.

La partida de Maceo ha sido batida por cuarta vez, muriendo el titulado general Combert y otro jefe.

El cabecilla Estrada se ha entregado juntamente con otros. Se han hecho además varios prisioneros.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA Sale los MARTES á las cinco de la tarde el vapor-correo

COMERCIO

su capitan D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp. calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.

Administracion de Consumos

DE MAHON

Se participa á los vecinos del extra-rádio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas para el corriente año económico, que se les concede una prórroga desde el día 16 al 25 de este mes á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Terminado el indicado plazo y sin más contemplaciones se procederá contra los morosos por medio de procedimientos de apremios.—Mahon 13 Abril de 1895.—El Administrador, J. Seguí

Don Pedro Palliser Juliá, Alcalde

Constitucional de la Villa de Mercadal en la Isla de Menorca.

Hago saber: Que al objeto de verificar la segunda subasta para el arriendo, en venta libre, de todas las especies de consumo de este término, comprendida la sal, el alcohol y aguardientes y licores, para el año económico de 1895-96, están señaladas estas Casas Consistoriales, el día 22 del actual y horas de 10 á 12 de la mañana.

Que dicha subasta ha de tener lugar por el sistema de pujas á la llana, y con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Que el importe total de las especies arrendables y recargos autorizados, es el de 21.569'62 pesetas; siendo el tipo mínimo para hacer proposicion el de las dos terceras partes de esta cantidad, ó sean 14.379'75 pesetas.

Que la fianza que habrá de prestarse consistirá en la cuarta parte del importe por el cual resulte adjudicado el remate, debiendo quedar depositada en la Caja Municipal.

Que la garantia necesaria para hacer postura será el dos por ciento del importe de las dos terceras partes que se señalan como tipo mínimo para el remate, cuya cantidad deberá consignarse previamente en la Depositaria Municipal.

Y finalmente que el remate es tan solo por un año y que se adjudicará á favor del mejor postor.—Mercadal 10 Abril de 1895.—El Alcalde, Pedro Palliser.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela, se venderá toda entera ó en porciones.

Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña arboles frutales y chumbreal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos calle de Stuart número 14. Informarán el Notario D. Francisco Andreu ó en la calle de Montañez núm. 4.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un pendiente de oro, que se extravió desde la Parroquia de Sta. Maria hasta la calle del Castillo, se sirva entregarlo en esta imprenta, Bastion 39, pues además de las gracias se la gratificará.

En venta

Lo están la casa núms. 36 y 38 de la calle de Hannover y la núms. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaria de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

DINERO

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

EL TRATADO DE ANALISIS GRAMATICAL

RECIENTEMENTE PUBLICADO

POR

D. JAIME FERRER ALEDO

se halla de venta en la imprenta de don Francisco Fabregues, Mahon y en la de D. Salvador Fabregues, Ciudadela.

Imp. de M. Parpal.